



Concurso Latinoamericano y del Caribe
para la Transferencia de
Buenas Prácticas



Instructivo para Evaluar la Experiencia en Transferencia de la Práctica

| Indicadores | Explicación |
|--|---|
| Número de transferencias realizadas | Se califica con 8 la realización de una transferencia y con 10 la realización de 2 o más. |
| Años transcurridos desde la primera transferencia de la práctica | Tiempo que ha transcurrido desde que se cumplió la primera transferencia, es decir, desde que el interesado empezó a aplicarla. A mayor tiempo, mayor oportunidad de mejoramiento de la práctica original y mayor experiencia en procesos de transferencia. |
| Tiempo requerido para lograr la transferencia de la práctica | Tiempo efectivamente necesario para la transferencia de la práctica, es decir, para que el interesado pueda aplicarla por su propia cuenta, sin asesoría o apoyo de quien la transfiere. Si han habido 2 o más transferencias, se considerará la más reciente. Entre menor sea el tiempo requerido, indica que se cuenta con un paquete tecnológico debidamente sistematizado, documentado y normalizado, por lo cual el interesado depende menos del interesado y más de sus propias habilidades para adaptar la práctica a sus necesidades. |
| Componentes de la transferencia de la práctica | La transferencia es eficiente y se facilita su negociación cuando se cuenta con un conjunto completo de ayudas técnicamente elaboradas para que otro pueda empezar a ejercer la práctica en el menor tiempo posible, por su propia cuenta y sin la asistencia o la vigilancia del autor de la práctica original. Una transferencia puede integrar, además del entrenamiento directo: manuales, guías, videos, diskettes, libros propios, software propio, equipos específicamente diseñados para la práctica, insumos específicamente fabricados para la práctica, manuales para la reproducción de los equipos e insumos mencionados, maquetas, planos, diseños en 3D. Si un conjunto similar asegura la transferencia completa del know how (según el tipo de práctica), se califica con 10. Si no se cuenta con estos instrumentos o si son insuficientes y el autor de la práctica considera que su presencia o su guía es indispensable para que otra persona o entidad tenga éxito en el empleo de la práctica, se califica con 5. No hay calificaciones intermedias. |
| Formalización de la transferencia de la práctica | Cómo se concreta la transferencia de la práctica y qué formalidades se deben cumplir. Esto es importante para corroborar el reconocimiento de la práctica por parte de otros y para evitar conflictos por derechos de propiedad intelectual o competencia desleal. Las formalidades pueden incluir contratos o acuerdos de licencias, franquicias, asistencia técnica, asesoría o servicios. Si se cuenta con este tipo de instrumentos, la práctica se califica con 10. En caso contrario, se califica 0. No hay calificaciones intermedias. |
| Sistema de seguimiento y evaluación de las transferencias | Normalmente, el que licencia, franquicia o presta asistencia técnica, asesoría o servicios, asume compromisos relacionados con la adecuada puesta en ejecución de la práctica y con la obtención de resultados. Entonces, es necesario contar con un plan escrito de seguimiento y evaluación de la transferencia. Si este es el caso, la calificación es 10. En caso contrario, se califica 0. No hay calificaciones intermedias. |



FUNDACIÓN HÁBITAT COLOMBIA. Septiembre de 2005.

Elaborado por: Martha Matamoros. Consultora FHC. Coordinación y supervisión: Lucelena Betancur. Directora FH

